

CONSTANCIA DEL ENVÍO DEL AVISO Y SOLICITUD DE DICTAR SENTENCIA DEL PROCESO SINGULAR DEL BANCO DE BOGOTA. CONTRA: DANIEL HERNANDO RUBIANO FETECUA - RAD 1368840890012023-00211-00

SAUL OLIVEROS ULLOQUE <sauloliveros1@hotmail.com>

Lun 27/11/2023 15:45

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Bolívar - Santa Rosa Del Sur <j01prmsrosasur@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (2 MB)

SOLICITUD SENTENCIA DANIEL HERNANDO RUBIANO FETECUA - RAD 1368840890012023-00211-00 JUZG SANTA ROSA DEL SUR, BOLIVAR.pdf;

SEÑORES:

JUZGADO UNICO PROMISCOO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLIVAR

REF : PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
DE : BANCO DE BOGOTA
DEMANDADO : DANIEL HERNANDO RUBIANO FETECUA
ASUNTO : SOLICITUD DE SENTENCIA
RADICADO : 1368840890012023-00211-00

En archivo adjunto le envío la constancia de notificación por Aviso con sus respectivo recibido del cliente: **DANIEL HERNANDO RUBIANO FETECUA - RAD 1368840890012023-00211-00** para su incorporación al expediente y en consecuencia solicito se dicte sentencia de seguir adelante la ejecución.

Lo anterior en armonía a lo indicado en el Decreto Legislativo 806 del 2020 Ratificado por la Ley 2213 de 2022.

Sírvase darle el trámite de ley que corresponde.

SAUL OLIVEROS ULLOQUE

ABOGADO EXTERNO

U. DEL ATLÁNTICO

CEL: 310 635 3677

TEL: (5)688 8093